

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°101/2024

Acta N°018/2024

Montes, 7 de agosto de 2024

VISTO: La situación de los camiones de carga que estacionan en diferentes tramos de la Avenida Centenario y en la calle 9 Elena Odizzio de Ambrosio.

CONSIDERANDO: I) Las diferentes inquietudes y solicitudes de los vecinos en los Cabildos y en las sesiones del Concejo, para regularizar los estacionamientos de los camiones con zorra en los canteros centrales de la Av. Centenario que obstaculizan la visibilidad de los vehículos que circulan en una zona donde hay varios centros educativos, deportivos y comercios.

II) El deterioro del bitumen, y del cantero central donde hay plantaciones y mantenimiento del césped.

III) Que, en varias ocasiones los camiones quedan estacionados en la zona de la Feria Vecinal y hay que ubicar los dueños para retirarlos.

IV) Que en la calle 9 Elena Odizzio de Ambrosio principal acceso a la plaza pública, comercios, sub-comisaría, casa de salud y cajero automático del BROU se encuentra un Taller y es constante la presencia de camiones los cuales son reparados en la vía pública, generando problemas de circulación y daños al pavimento y cunetas.

V) Que, a pesar de las notificaciones verbales al dueño del taller, este ha hecho caso omiso.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

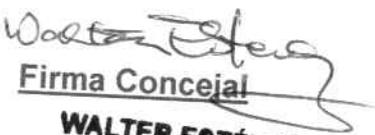
- 1) Solicitar la intervención de la Dirección General de Tránsito para la instalación de señalización adecuada que indique claramente las zonas autorizadas y prohibidas para el estacionamiento de camiones y zorras con el fin de prevenir accidentes y asegurar que los vecinos puedan acceder y salir de sus garajes sin inconvenientes.
- 2) Designar áreas específicas para el estacionamiento de camiones, como se muestra en el plano adjunto: las áreas donde actualmente estacionan se marcan en anaranjado, y se propone una nueva zona en amarillo para estacionar en un tramo de la Avenida Centenario, entre las calles José Pedro Varela y Arrayán. Esta área seleccionada tiene bajo tráfico vehicular, pocos comercios, buena iluminación y un pavimento de tosca que facilita el mantenimiento.

- 3) Solicitar al Cuerpo Inspectivo la concurrencia para educar a los conductores sobre el respeto a la nueva señalización de estacionamiento y mejorar el cumplimiento de las normas de tránsito.

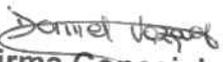
Comuníquese a la Dirección General de Tránsito y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

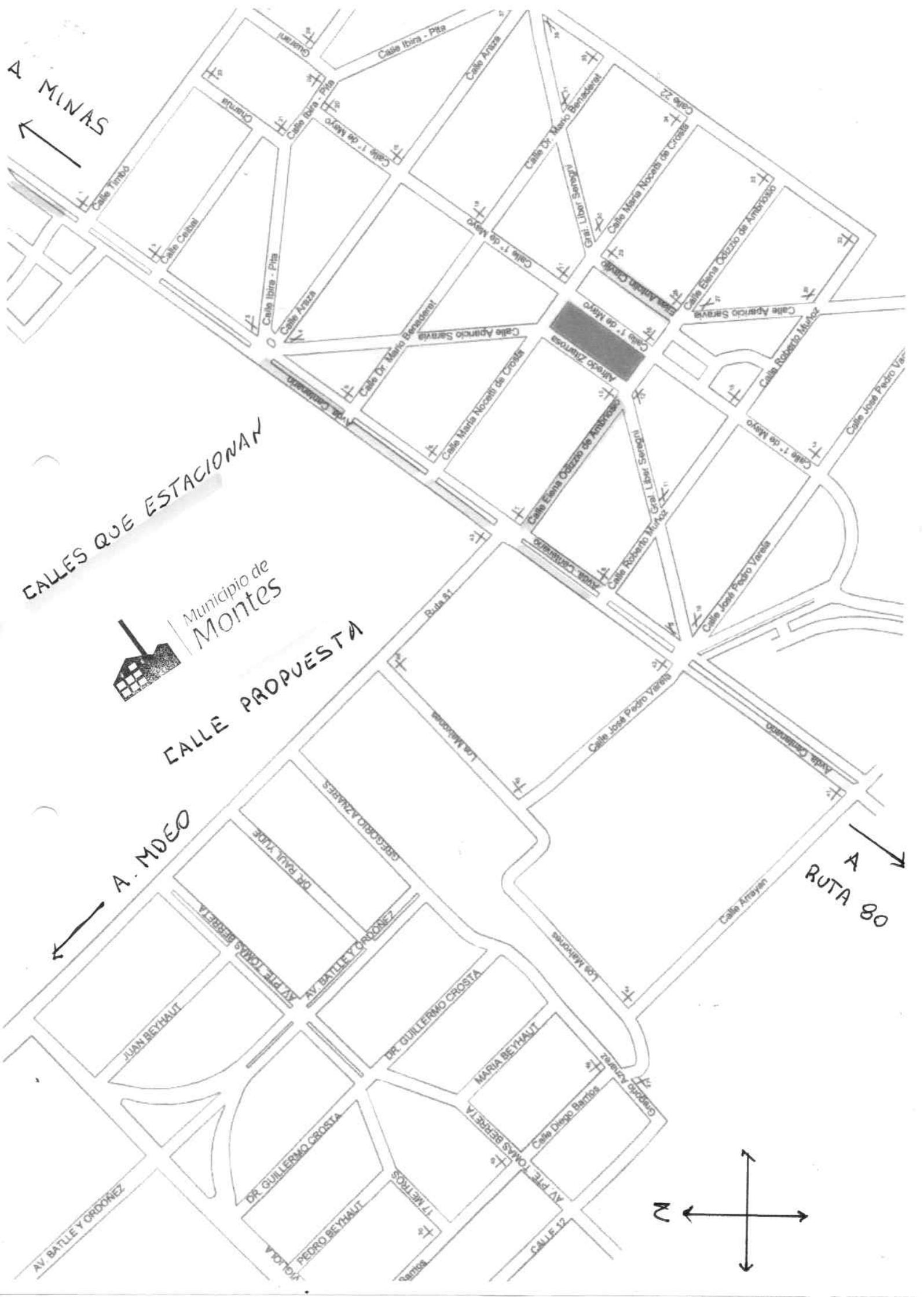

Firma del Alcalde
RODOLFO SALAZAR


Firma Concejal
WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Esteban Martínez


Firma Concejal
Daniel Vizquel


Firma Concejal
Esteban Salazar



A MINAS

CALES QUE ESTACIONAN



Municipio de Montes

CALLE PROPUESTA

A. MDEO

A RUTA 80

